



**HECHO ESENCIAL
ENEL CHILE S.A.**

Santiago, 23 de noviembre de 2023
Ger. Gen. N°012 /2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de **ENEL CHILE S.A.** ("Enel Chile" o la "Compañía"), vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, ha aprobado el Plan Estratégico 2024-2026 de Enel Chile.

Loa macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2024-2026 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US\$ 4,2 y 4,4 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América y un CAPEX acumulado de, aproximadamente, US\$ 2,3 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Asimismo, se comunica que el próximo 27 de noviembre se efectuará una presentación respecto a las cifras arriba indicadas, a la cual tendrán acceso todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general. Detalles para conectarse, horario de la conferencia y copia de las presentaciones pertinentes estarán disponibles oportunamente a todos los interesados en la página web de la compañía: www.enel.cl/es/inversionistas

Le saluda atentamente a usted,

**Fabrizio Barderi
Gerente General**

c.c. Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos.